

puede decirse que los registros del escriba 57 recogen la función principal del edificio, y de ahí su importancia.

Dentro de la aparente heterogeneidad, se observa, sin embargo, que el grupo principal de los documentos de la mano 57 está formado por cuatro tablillas de la serie Ge: 602, 605, 606 y 608, que tratan de suministros de especias al palacio. El análisis de estos textos ha puesto de manifiesto la estrecha conexión que hay entre ellos, en los que se repiten, no sólo las mismas especias, sino también las mismas personas, llegando a la conclusión de que son documentos fiscales, es decir, que estos suministros de especias al palacio provienen de un impuesto, ya que se trata de registros de entrada de *α-ρα-δα-σί*. Esta conclusión es muy importante, porque hace del escriba 57 una especie de "inspector fiscal" y podría hacernos pensar que su función y/o *status* es muy diferente al de los escribas situados en el edificio anexo de la CCA, quienes, como hemos visto, se encargan en esencial de anotar suministros de productos, principalmente lana, a diversos individuos. Esto, además, traería también consecuencias respecto a la función de la CEf, en el sentido de ver en ella una especie de "oficina fiscal", consideración que, por extensión, habría probablemente que trasladar a los demás edificios colindantes. Ahora bien, ¿está el escriba 57 especializado como "inspector fiscal"?

La tablilla Go 610 representa, en este punto, una luz reveladora, ya que registra, como se ha visto, el suministro de un producto a cuatro personas, dos de las cuales aparecen mencionadas en sendas tablillas de la CCA, al parecer como trabajadores textiles. De cualquier manera que se interprete, este documento no es, desde luego, fiscal, sino que se asemeja a la gran mayoría de los comentados en la CCA y es una prueba de que el escriba 57, además de anotar la tributación de contribuyentes del lugar, registraba igualmente asignaciones de mercancías que estaban depositadas en la CEf, como hacen sus colegas de la CCA, e incluso anotaba cuando era necesario, igual que el escriba 52 de ese edificio colindante, listas de personal, según

muestra la tablilla Au 609. En cuanto al último texto encontrado de él, Ui 709, no puede decirse con seguridad cuál era su propósito.

En resumen, la función del escriba 57 es variopinta, y esto quizá pueda deberse a que en el momento de la redacción de estos siete documentos este funcionario se hallara solo en la CEf, aunque no hay ninguna prueba para afirmar, ni tampoco para negar, este supuesto. No obstante, parece que la función fiscal de esta persona primaba sobre las demás, ya que la única relación que se observa entre este escriba y otros del mismo edificio, 58a y 59, se da en la redacción de las tablillas fiscales Ge. Como se verá tras el análisis de estas manos, las tablillas de estos dos escribas fueron registradas, por lo menos, después que una del escriba 57, Ge 606. Otro asunto, muy discutido, es la finalidad de las especias registradas en esta serie Ge, pero es mejor tratar globalmente el asunto en el análisis del edificio entero, una vez vistas las dos tablillas de especias que faltan, Ge 603 y 604.

#### Tablillas del escriba 58a y 59: Ge 603, Ge 604

La tablilla Ge 603 es un caso singular<sup>528</sup> en Micenas de composición de un texto por obra de dos escribas: la mano 58a y la mano 59; mientras que la tablilla Ge 604 fue redactada enteramente por el escriba 58a. Ambos textos forman un único registro de especias, similar al ya comentado de Ge 602 y 605: Ge 603 anota entregas de especias en concepto de contribución por parte de varios individuos al palacio; las deudas correspondientes a estos suministros se anotan en Ge 604.

---

<sup>528</sup> La tablilla Ue 611 también ha sido escrita por dos manos distintas, una la del recto y otra la del verso, pero se trata de dos registros completamente diferentes.

- .1a [ ]ka-ra-to \*j550AS 1
- .1 ke-po , ka AROM T 2 / ka-na-ko , re-u-ka U 1 da-ra[ ]mi-ta-ge 20 ka-na-ko , e-ru-ta-ra M 1  
ka-na-ko M 1 \*j550AS 1
- .2 pu-ke-o KQ T 2 KU U 2 MR Z 2 Sß Z 2 ko-no 10 e-ne-me-na 1[ ]
- .3 i-na-o KQ T 2 KU U 1 [M] 20] ko-no 10 F 1 ka-na-ko e-ru M 1 [ ] vac.
- .4 ra-ke-da-no KQ T 2 KU U 2 [M]] ko-no 12 F 1 \*j550AS 1
- .5 a-ke-re-wi-jo KQ T 2 KU U 1 MR U 1 no-ko 10 DE[ ] \*j550AS 1
- .6 pe-ke-u KQ T 2 KU U 1 Z 2 MR U 1 ko-no 10 F 1 ka-na-ko M 2 \*j550AS 1
- .7 pu-wo KQ T 2 KU U 2 MR U 1[ ] ko-no DE 1 \*j550AS 1

→

u.

.1 pè-[ ]2

religiosa pars sine regulis

- .0 vacat [ ] vac.
- .1 ke-e-pe , o-pe-ro , ka-na-ko e-ru-ta-ra[ ]DE 1 KU U 1
- .2 i-na-o-te , o-pe-ro KU U 1 Sß U 1 ko-no 2 se-ri-no M 2 \*j550AS 1
- .3 ra-ke-da-no-re , o-pe-ro e-ru-ta-ra M 1 MR U 1 Sß U 1
- .4 a-ke-re-wi-jo , o-pe-ro e-ru-ta-ra M 3
- .5 pu-ke pe-ro-ro ka-na-ko M 1 MR Z 2 Sß Z 2 ka-da-mi-ja [ ]
- .6 vacat [ ]

Ge 603<sup>529</sup>

Esta gran tablilla en formato de hoja de página, de dimensiones parecidas a Ge 602 y 605, ha sido escrita como ellas horizontalmente, aunque hay rastros de nueve líneas dispuestas en sentido inverso. La tablilla ha sido borrada fundamentalmente en el área central y derecha, pero la borradura no llega al borde izquierdo; se trata, por tanto, de una tablilla parcialmente reaprovechada. Ge 603 se conserva bastante bien, aunque presenta varias grietas y le falta, principalmente, un pedazo triangular de la parte superior que afecta a l. 1. El texto está pautado en siete líneas en el recto y continúa con una línea en el verso, sin más alineamiento en esta parte. La redacción del documento fue comenzada por la mano 59, quien probablemente escribió la línea 1 hasta donde figura el numeral 20, siendo borrado el principio por la mano 58a, que escribió la entrada actual desde *ke-pa* hasta T 2 en caracteres mayores, de manera que del escriba 59 se conserva la anotación que va desde *ka-lu-ka* hasta el numeral citado. En las demás líneas, la mano 59 escribió todas las entradas, con los antropónimos seguidos de la primera especie, *ka*, y el metrograma T, siendo el numeral que le sigue, 2, obra ya del escriba 58a, el cual completó más tarde el texto, con la anotación del resto de estas líneas y la parte final de la línea 1, después del numeral 20<sup>530</sup>.

A) Las palabras:

*ke-pa* (l. 1): Nombre de varón en nom. que es la misma persona registrada en Ge 602.5B, 605.5 y Ui 709.1, \**Kēpos* o \**Kēbos*, suministradora de los condimentos anotados en l. 1.

*ka-lu-ka* (ll. 1, 2a, 3 y 6): Nombre de la planta aromática *κνήκος*: "alazor", que designa la variedad del "alazor rojo",

<sup>529</sup> Véase la transliteración de esta tablilla en la página anterior.

<sup>530</sup> Cf. app. crit. de *TITHENY*, 59 para la distinción de las partes escritas por cada mano, que fue hecha y explicada por Bennett en *MT III*, 68 s., de donde hemos resumido sucintamente la confección de la tablilla. La entrada de l. 1 fue borrada y reescrita dos veces, según observa Bennett, porque el término *ke-pa* figura sobre una borradura de un texto del mismo escriba.

según se ha explicado en el análisis de esta planta. En l. 1  $\kappa\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\kappa\alpha$  aparece dos veces, la segunda de ellas restituido  $\kappa\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\kappa\alpha$ .

$\rho\alpha\text{-}\mu\text{-}\kappa\alpha$  (l. 1): Adjetivo calificador del primer  $\kappa\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\kappa\alpha$  interpretado  $\lambda\epsilon\upsilon\kappa\acute{\alpha}$ : "blanco", que designa la variedad del "alazor blanco".

$\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma$  (l. 1): La lectura de este término es probablemente el punto más controvertido de la tablilla, ya que se ha supuesto la falta de un signo que completaría la palabra en el hueco antes del siguiente término anotado,  $\mu\acute{\iota}\text{-}\tau\sigma\text{-}\varphi\epsilon$ . Dado que éste lleva la conjunción copulativa  $\text{-}\varphi\epsilon$ , se cree generalmente que  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma$  ha de ser una especie relacionada con  $\mu\acute{\iota}\text{-}\tau\sigma = \mu\acute{\iota}\nu\theta\alpha$ : "menta", y a partir de ahí han surgido las diferentes propuestas. Se ha pensado en  $\rho\mu\sigma_2^{531}$ ,  $\rho\mu\sigma_2^{532}$ ,  $\rho\mu\sigma_2^{533}$  y últimamente  $\kappa\mu\sigma_2^{534}$ , con el nombre de la planta aromática  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\kappa\alpha = /σσρσκα/ >$  dor. beoc.  $\gamma\lambda\acute{\alpha}\chi\omega\upsilon\upsilon$ : "Menta poleo". Sin embargo, el app. crit. de  $\Gamma\text{I}\text{I}\text{H}\text{E}\text{M}\text{V}$ , 59 sugiere con interrogante únicamente  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\ast\acute{\iota}\delta$ , o bien ningún signo en realidad, sino el resto del reglado original en la dirección contraria. El examen en la fotografía es difícil, dado que al resto de esa línea perpendicular del anterior pautado se añade la marca de una grieta que cruza oblicuamente las dos líneas (la original y la actual). Es casi seguro que sigue un signo, que puede ser una forma de  $\ast\acute{\iota}\delta$  o bien  $\zeta\sigma$ ; en esta segunda lectura,  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\zeta\sigma$ , habría que interpretar un término

531 Chadwick en *MT II*, 109 propone  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\rho\mu\sigma_2 = \delta\rho\acute{\alpha}\beta\eta$ : "mostaza árabe, *Cardaria* (o *Lepidium*) *Brsia*", cuya semilla se utilizaba en lugar de pimienta, según Diosc. II 157.

532 Bennett en *MT III*, 72.

533 Olivier 1969, 52, rechazando  $\rho\mu\sigma_2$ , e igualmente Sacconi en app. crit. de *RS 74*, 51.

534 Melena 1975b, 1015 s., en donde rechaza la lectura  $\rho\mu$  y propone cautelosamente  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\kappa\mu$ , con la equivalencia mencionada, a partir de la afirmación de Chadwick de que  $\gamma\lambda\upsilon\kappa\acute{\upsilon}\varsigma$  tiene un origen  $\delta\lambda\upsilon\kappa\acute{\upsilon}\varsigma$  en micénico ( $\sigma\alpha\text{-}\rho\alpha\text{-}\mu\text{-}\kappa\alpha$ ); Melena 1976b, 239 recoge la misma idea, añadiendo otro ejemplo de  $\delta\lambda\text{-}$   $>$   $\gamma\lambda\text{-}$  en micénico: el antropónimo  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\mu\sigma\text{-}\rho\sigma = \Delta\lambda\alpha\mu\upsilon\rho\sigma >$   $\ast\Gamma\lambda\alpha\mu\upsilon\rho\sigma$ , y subrayando la incidencia de esta lectura  $\sigma\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\kappa\mu$  en el topónimo cretense homónimo.

\*δλᾱχ-ια, que daría un no atestiguado \*\*γλᾱσῶ (cf. γλάξ, nombre de una clase de berro, *Coronopus didymus*, en Hdn. Gr. 1.395). De todas formas, la cuestión no está nada clara. μῖ-τῶ-τῆ (l. 1): Reconstrucción del nombre de la planta aromática μῖ-τῶ = μίνθα: "menta", que lleva la conjunción enclítica -τῆ = τε, la cual une este término al anterior (véase *αυρῖα*). Probablemente μῖ-τῶ esté aquí en nom. pl., por el numeral que le sigue, 20.

ῥ-ρῶ-τῶ-ρῶ (l. 1): Adjetivo calificador del segundo κῶ-ρῶ-κῶ de esta línea que se interpreta *ῥυθρῶ*: "rojo", que designa la variedad del "alazor rojo".

κῶ-ρῶ-τῶ (l. 1a): Nom. sg. masculino del término κῶ-ρῶ-τῶ = κάλαθος: "cesto", que designa el contenedor representado por el ideograma \*J55<sup>UAS</sup> que le sigue, tal como se comentó en Ge 605.1.

ρῶ-κῆ-α (l. 2): Presumiblemente gen. sg. del antropónimo masculino ρῶ-κῆ, que aparece en Ge 604.5 seguramente en dat., y que debe de ser la misma persona llamada ρῶ<sub>2</sub>-κῆ en Ge 602.2 y 605.2B, interpretada *Phugēs*. ρῶ-κῆ-α suministra los condimentos anotados en su línea. La anotación en gen. frente a los demás antropónimos de Ge 603 que están en nom. de rúbrica tiene un precedente en el dat. κῶ-ῥ-ῥῆ-μῆ de Ge 602.4B, ya comentado, y puede explicarse porque Ge 603 es un registro de pago de especias y este es el pago de ρῶ-κῆ <sup>535</sup>.

---

535 Para la defensa de ρῶ-κῆ como forma genuina en Ge 604.5 y su equivalencia con ρῶ<sub>2</sub>-κῆ, cf. Killen 1983a, 230 ss. y Risch 1987, 88, ya recogidos en este capítulo en p. 210 n. 445. Respecto al gen. ρῶ-κῆ-α, añade Killen 1983a, 231 s., de donde hemos tomado la explicación apuntada, que fluctuaciones entre nom. de rúbrica y gen. se encuentran en la lista de contribuyentes de la tablilla PY Es 644. Su observación, sin embargo, de que el cambio de nom. a gen. y luego otra vez a nom. pueda deberse al cambio de escriba, en el sentido de que ρῶ-κῆ-α es el primer nombre escrito por la mano 59, quien pensaba poner en gen. los contribuyentes de los que registraba el pago y luego volvió al modelo del escriba 58a en nom. de rúbrica, no nos parece válida, ya que esto supondría que el escriba 58a había redactado su parte en esta tablilla antes que el escriba 59, cuando se ha visto en la presentación de la tablilla que parece ser justo a la inversa (a no ser que admitamos una triple redacción del documento: 58a → 59 → 58a). Es posible igualmente que el escriba 59 cambiara de gen. a nom. por propia iniciativa, quizá a la vista de otro documento similar como Ge 605 (si este fue redactado antes).

κα-λα (l. 2): Nom. pl. del nombre de la planta aromática *κα-λα* = *σχοῖνος*: "junco", comentada en el apartado que se le dedica a esta planta. *κα-λα* aparece en esta tablilla en cada una de las siguientes líneas (en l. 5 está anotado *λα-κα* por error).

ε-λα-με-λα (l. 2): Nom. sg. o pl. femenino de un participio con final *-με-λα* = *-μενα* que acompaña a *κα-λα*, usualmente abreviado en el silabograma *E* que aparece en ll. 3, 4 y 6. *ε-λα-με-λα* es un *hapax* de interpretación incierta, que debe de describir una forma de *κα-λα* = *σχοῖνος*: "junco", opuesta a la calificada por *DE*, que es tal vez *δέμα*: "cuerda"<sup>536</sup>.

ι-λα-α (l. 3): Antropónimo masculino en nom., suministrador de las especias anotadas en esta línea, que es el mismo que aparece en Ge 605.6B, interpretado \**Ἰ(σ)νάων*.

ε-ρω (l. 3): Grafía incompleta, debida a un lapsus del escriba, de *ε-ρω-τα-ρω* = *ἐρυθρᾶ*: "rojo", que califica a la planta *κα-λα-κα* designando una variedad, como ya se ha dicho<sup>537</sup>.

ρα-κα-δα-λα (l. 4): Antropónimo masculino en nom. que suministra los condimentos escritos en su línea. *ρα-κα-δα-λα* vuelve a aparecer en Ge 604.3 en dat., *ρα-κα-δα-λα-ρα*, por

<sup>536</sup> Véase p. 220 s. n. 461 de este capítulo. Chadwick, en *MT II*, 107, manifiesta su desconocimiento sobre el significado de *E* y *Dasz*<sup>2</sup>, 543 recoge simplemente la comprobación de que describe a *κα-λα*, mientras que la idea de un contenedor es sugerida por Palmer 1963, 273 y 416 en conexión con *DE*, que interpreta como *δασμῶ*: "lío, fardo". *ε-λα-με-λα* podría ser por sentido el participio perfecto medio de (*ἐν-*)*είρω* e interpretarse *κα-λα ε-λα-με-λα* como *ἐν-ειρμένᾳ σχοῖνος*, clasificando, quizá, un tipo de junco: "¿junco trenzado?", y teniendo el participio un valor absoluto (hay un testimonio en Hdt. 4.190: *οἰκήματα δὲ σύμπηκτα ἐξ ἀνθερίων ἐνειρμένων περὶ σχοῖνους ἐστὶ*: "sus viviendas están construidas con tallos de asfódelo entrelazados con juncos", refiriéndose a las viviendas de los nómadas de Libia, pero aquí el participio concuerda con el término "asfódelo" y lleva un complemento). Sin embargo, la identificación de *ε-λα-με-λα* con *ἐν-ειρμένᾳ* es imposible, ya que la raíz de *είρω* es \**ser-* > *her* y en mic. ese participio sería escrito \**ε-λι-ε-ε-με-λα*. Debe señalarse además que *ε-λα-με-λα* figura sobre una borradura, según app. crit. de *TITHEMY*, 59, lo que indica la intención expresa de escribir este término tal como está.

<sup>537</sup> Para *ε-ρω* por *ε-ρω-τα-ρω*, cf. en última instancia app. crit. de *TITHEMY*, 59.

lo que se reconoce un nombre compuesto en  $-\sigma-\lambda\alpha = -\acute{\alpha}\nu\omega\rho$  interpretado  $\text{L}\alpha\kappa\epsilon\delta\alpha\lambda\eta\acute{\alpha}\nu$  y relacionado con  $\text{L}\alpha\kappa\epsilon\delta\alpha\acute{\iota}\mu\omega\nu$ <sup>538</sup>.

$\sigma-\kappa\epsilon-\rho\epsilon-\mu\iota-\iota\alpha$  (l. 5): Nombre de varón en nom., étnico derivado del topónimo  $\sigma-\kappa\epsilon-\rho\epsilon-\omega$ : "el hombre de  $\theta-\kappa\epsilon-\rho\epsilon-\omega$ ", registrado en la forma de ablativo  $\sigma-\kappa\epsilon-\rho\epsilon-\omega-\tau\epsilon$  en Ge 606.2<sup>539</sup>.  $\sigma-\kappa\epsilon-\rho\epsilon-\mu\iota-\iota\alpha$  aporta las especias anotadas en l. 5 y vuelve a aparecer en Ge 604.4.

$\lambda\alpha-\kappa\alpha$  (l. 5): Error claro por  $\kappa\alpha-\lambda\alpha$ , según muestra el contexto, nombre de la planta aromática  $\sigma\chi\omicron\iota\nu\omicron\varsigma$ : "junco"<sup>540</sup>.

$\rho\epsilon-\kappa\epsilon-\omega$  (l. 6): Antropónimo masculino en nom. que ha sido comentado en Ge 602.3, interpretado  $*\Sigma\pi\epsilon\rho\chi\epsilon\acute{\upsilon}\varsigma?$ , y que suministra las especias anotadas en l. 6.

$\rho\alpha-\mu\alpha$  (l. 7): Nombre de varón en nom. que aporta los términos escritos en l. 7 y es interpretado  $\text{P}\acute{\upsilon}\rho(\sigma)\text{F}\omicron\varsigma$ <sup>541</sup>.  $\rho\alpha-\mu\alpha$  aparece también en las tablillas KN C 912.2 y As 1516.10.

verso:

$\rho\epsilon-[-$  (l. 1): Comienzo de un antropónimo masculino en nom. que posiblemente sea  $\rho\epsilon-\xi\epsilon[-\lambda\alpha$ , de acuerdo con la sugerencia de app. crit. de *TITHEMY*, 59, ya que este nombre aparece en Ge 602.1 y 605.1, en donde se ha visto su interpretación como  $\Psi\epsilon\lambda\lambda\acute{\omicron}\varsigma$ . En el resto de la línea y de esta cara no se conserva ninguna anotación más, excepto un numeral 2 tras la fractura, de manera que sólo debía de aportar la especia cuya cantidad es señalada por 2, perdido en la fractura (quizás  $\text{K}\Omega\text{T } 2$ , por el contexto del recto de la tablilla).

<sup>538</sup> Landau 1958, 118 y *Dacsa*<sup>2</sup>, 578. La conexión con  $\text{L}\alpha\kappa\epsilon\delta\alpha\acute{\iota}\mu\omega\nu$  se halla en Szemerényi 1959, 14-17. Nombres en  $-\sigma-\lambda\alpha = -\acute{\alpha}\nu\omega\rho$  son frecuentes en las tablillas micénicas; p. ej., en Micenas ya se ha visto  $\sigma-\rho\epsilon-\rho\sigma-\lambda\alpha-\rho\epsilon = * \text{'O}\phi\epsilon\iota\lambda\acute{\alpha}\nu\omicron\rho\epsilon$  en Ge 126.

<sup>539</sup> Véase el comentario a esta tablilla en p. 234, esp. n. 480 y también Santiago 1987, 98.

<sup>540</sup> Para  $\lambda\alpha-\kappa\alpha$  por  $\kappa\alpha-\lambda\alpha$ , cf. app. crit. de *TITHEMY*, 59.

<sup>541</sup> Landau 1958, 113 y 177; *Dacsa*<sup>2</sup>, 575, que sugiere que  $\rho\alpha-\mu\alpha$  es el antecedente de  $\text{P}\acute{\upsilon}\rho\omicron\varsigma$ .



B) Los ideogramas y metrogramas:

Dos ideogramas, *AROM* y \*155<sup>UAS</sup>, y siete silabogramas en función ideográfica, *KQ* (con la variante *ka* como adjunto de *AROM*), *KU*, *MA*, ~~[[MI]]~~ (borrado las dos veces que aparece), *SA*, *E* y *DE* figuran en esta tablilla.

El ideograma \*123 = *AROM* aparece solamente una vez (l. 1), precedido del silabograma *ka* como adjunto. La anotación *ka AROM*, ya vista en Ge 608.1, designa la especie "cilantro", registrada de varias maneras en las tablillas Ge. Este es el primero de los condimentos que suministra *ka-ru* y está escrito con el mismo tamaño que el antropónimo, al que le sigue tras un signo de separación.

El segundo ideograma, \*155<sup>UAS</sup>, más frecuente, aparece al final de cada línea como aportación de seis de los siete contribuyentes de la tablilla (ll. 1a, 2a, 4, 5, 6 y 7), siempre con una unidad, faltando sólo en la lista de *i-nu-u* (l. 3). El ideograma, como se explicó en Ge 602.6B, designa el contenedor de especias llamado *ka-ru-ta*, que le precede en l. 1.

El primer signo silábico anotado ideográficamente es *KQ*, abreviatura acrofónica de *ka-ru-ja-du-na*: "cilantro", explicada al comentar la ligadura *AROM + KQ* de Ge 606.3. Excepto en l. 1, *KQ* aparece en todas las demás líneas siempre en la misma posición, después del antropónimo, en el primer lugar de la lista de especias. Tras el cilantro y de forma invariable, figura *KU* (líneas 2-7), abreviatura acrofónica de *ka-mi-na*: "comino", explicada en Ge 606.3. El tercer signo silábico en función ideográfica es *MA*, abreviatura acrofónica de *ma-ru-ta-ma*: "hinojo", explicada con ocasión del comentario a esta especie en Ge 602.2. *MA* aparece en posición fija como *KQ* y *KU*, en el tercer lugar de la lista de especias de ll. 2, 5, 6 y 7. En ll. 3 y 4, en la posición de *MA* se reconoce, a pesar de haber sido borrado, otro silabograma, ~~[[MI]]~~, que parece ser la abreviatura acrofónica de la planta aromática *mi-tu*: "menta"<sup>542</sup>. La

<sup>542</sup> Cf. Chadwick en *MT II*, 108. Bennett, en su revisión paleográfica de esta tablilla en *MT III*, 69 y 72, señala que las borraduras de ~~[[MI]] 20~~ y

quinta y última especie designada por un silabograma ideográficamente es *SR*, abreviatura acrofónica de *sr-sr-mr* en las tablillas Ge, plural del nombre de la planta aromática "sésamo", abreviatura explicada en Ge 602.3. *SR* sólo aparece una vez en l. 2.

Los dos últimos silabogramas en función ideográfica, *DE* y *E*, determinan a la especie *ka-na*, como se ha explicado anteriormente. *E* es la abreviatura acrofónica de *e-ne-me-na*, término que aparece en l. 2 tras *ka-na* 10, de interpretación incierta, que puede designar un contenedor, puesto que, salvo en línea 4, en ll. 2, 3 y 6 este calificativo siempre acompaña a un grupo de 10 unidades de *ka-na*. *E* aparece en ll. 3, 4 y 6, siempre tras *ka-na* y seguido del numeral 1, como *e-ne-me-na*. En cuanto a *DE*, ya se ha comentado *supra* su interpretación como *de-ma*: "cuerda". *DE* aparece en lugar de *E* en ll. 5 y 7, en el primer ejemplo está restituido y le sigue una fractura, en donde podría haber figurado el numeral 1, que está tras *DE* en l. 7.

Los metrogramas que acompañan a cada una de las especias registradas, indicando la cantidad suministrada por cada contribuyente, han sido estudiados por Killen<sup>543</sup> junto con las cantidades anotadas en la tablilla Ge 604, que registran deudas de suministros de estos mismos individuos, pues le han permitido conectar e interpretar ambos textos, Ge 603 y 604, de un modo exactamente paralelo al observado en el par de tablillas Ge 602 y 605. Esta estrecha relación se verá tras el análisis de las cantidades de Ge 604, tablilla cronológicamente posterior a 603.

La cantidad de cilantro aportada por cada contribuyente es la misma en todos los casos: T 2 = 19,2 l., que es la máxima standard en las tablillas Ge. Esta es la única

[[M]] en ll. 3 y 4 fue hecha a la vez, después de completarse el texto de l. 3 y justo antes de la inscripción de *ka-na* en l. 4, a juzgar por el espacio existente entre *KU* y [[M] 20] en l. 3 y entre *KU* y [[M]] en l. 4. Fue el escriba 58a quien escribió y borró ambos textos.

<sup>543</sup> Killen 1983a, 220-222. El análisis de las cantidades parte de las palabras de Bennett en *MT 11*, 100 que fue el primero en afirmar que Ge 603 y 604 formaban un único registro.

especia aportada por todos los individuos de la tablilla, por lo que no figura como deuda; las siete partidas suman un total de  $T\ 14 = \underline{134,4\ l.}$  De comino, la cantidad máxima standard,  $U\ 2 = 3,2\ l.$ , es entregada por  $\mu\text{-}\kappa\text{-}\alpha$  (l. 2),  $\nu\text{-}\kappa\text{-}\delta\text{-}\sigma\text{-}\nu\alpha$  (l. 4) y  $\mu\text{-}\mu\alpha$  (l. 7);  $\rho\text{-}\kappa\text{-}\epsilon\text{-}\alpha$  (l. 6) aporta  $U\ 1\ 2\ 2 = 2,4\ l.$ , mientras que  $i\text{-}\nu\sigma\text{-}\alpha$  (l. 3) y  $\sigma\text{-}\kappa\text{-}\rho\text{-}\epsilon\text{-}\mu\text{-}\iota\text{-}\jmath\alpha$  (l. 5) suministran la mitad de la cantidad máxima,  $U\ 1 = 1,6\ l.$  El comino falta en la lista de especias de  $\kappa\text{-}\rho\alpha$  (l. 1). El total registrado de esta especia en Ge 603 es  $T\ 1\ U\ 3\ 2\ 2 = \underline{15,2\ l.}$

El hinojo aparece tres veces con la cantidad máxima standard:  $U\ 1 = 1,6\ l.$ , en ll. 5, 6 y 7, suministrado por  $\sigma\text{-}\kappa\text{-}\rho\text{-}\epsilon\text{-}\mu\text{-}\iota\text{-}\jmath\alpha$ ,  $\rho\text{-}\kappa\text{-}\epsilon\text{-}\alpha$  y  $\mu\text{-}\mu\alpha$ , respectivamente.  $\mu\text{-}\kappa\text{-}\epsilon\text{-}\alpha$  (l. 2) aporta la mitad,  $Z\ 2 = 0,8\ l.$  El hinojo no figura en la lista de especias de  $\kappa\text{-}\rho\alpha$  (l. 1),  $i\text{-}\nu\sigma\text{-}\alpha$  (l. 3) y  $\nu\text{-}\kappa\text{-}\delta\text{-}\sigma\text{-}\nu\alpha$  (l. 4). El total de hinojo anotado es  $U\ 3\ Z\ 2 = \underline{5,6\ l.}$  El sésamo es suministrado solamente por  $\mu\text{-}\kappa\text{-}\epsilon\text{-}\alpha$  (l. 2), en la cantidad  $Z\ 2 = 0,8\ l.$ , la mitad de la máxima standard. La menta aparece como especia realmente suministrada sólo en la lista de  $\kappa\text{-}\rho\alpha$  (l. 1), con una cantidad de 20 unidades, ya que los registros de esta planta en ll. 3 y 4, como aportación de  $i\text{-}\nu\sigma\text{-}\alpha$  (con 20 unidades) y  $\nu\text{-}\kappa\text{-}\delta\text{-}\sigma\text{-}\nu\alpha$  (sin que figure la cantidad), respectivamente, han sido borrados y no aparece la menta en ninguna otra línea.

Respecto al junco odorífero,  $\kappa\alpha\text{-}\nu\alpha$ , el numeral que le sigue normalmente y que debe de indicar unidades de la especia es 10, en ll. 2, 3, 5 ( $\nu\alpha\text{-}\kappa\alpha$  por  $\kappa\alpha\text{-}\nu\alpha$ ) y 6, cantidades suministradas por  $\mu\text{-}\kappa\text{-}\epsilon\text{-}\alpha$ ,  $i\text{-}\nu\sigma\text{-}\alpha$ ,  $\sigma\text{-}\kappa\text{-}\rho\text{-}\epsilon\text{-}\mu\text{-}\iota\text{-}\jmath\alpha$  y  $\rho\text{-}\kappa\text{-}\epsilon\text{-}\alpha$ , respectivamente. Sin embargo, la cantidad máxima es aportada por  $\nu\text{-}\kappa\text{-}\delta\text{-}\sigma\text{-}\nu\alpha$  (l. 4), 12. No hay numeral apuntado en el suministro de  $\mu\text{-}\mu\alpha$  (l. 7), como sucede en Ge 602.5B y 606.7, hecho comentado en el análisis de esta última tablilla.  $\kappa\alpha\text{-}\nu\alpha$  falta en la lista de especias de  $\kappa\text{-}\rho\alpha$  (l. 1), en la que, en cambio, aparece el único suministro de cártamo blanco en la tablilla, con la cantidad  $U\ 1 = 1,6\ l.$ , la máxima standard; con todo, esta especia nunca figura como deuda. El cártamo rojo es más frecuente: tres veces se registra con la cantidad  $M\ 1 = 1\ kg.$ , que es un tercio de la

máxima, entregado por *ke-pa* (l. 1), *pu-ke-a* (l. 2a) e *i-na-a* (l. 3); mientras que *pe-ke-u* (l. 6) aporta un total de  $M 2 = 2$  kg. El cártamo rojo falta en las listas de especias de *na-ke-da-na* (l. 4), *σ-ke-re-mi-ja* (l. 5) y *pu-ma* (l. 7). El total recogido de esta especia en la tablilla es  $M 5 = \underline{5}$  kg.

#### Comentario:

Como hemos afirmado en la introducción a esta tablilla y se verá más claramente en el análisis de Ge 604, Ge 603 es un texto paralelo a Ge 605: anota las contribuciones en especias efectuadas por siete personas y forma, con Ge 604, un único registro (véase n. 543). Pero además, Ge 603 fue escrita posteriormente a Ge 606, como expliqué en el análisis de esta tablilla. Las cantidades aportadas por *σ-ke-re-mi-ja* (l. 5) son todas ellas iguales o inferiores a las registradas en 606, tablilla que establece la tasación para un lugar llamado *σ-ke-re-u*, que es aquel al que hace referencia esta entrada, y este hecho fue descubierto y subrayado por Killen<sup>544</sup> para demostrar el carácter fiscal de la serie Ge. Que Ge 603 se hizo a partir de 606 también puede observarse en la anotación de las especias, como expondremos más adelante al referirnos a los escribas. En ll. 2-7 se reconoce un orden sistemático en el registro de estas plantas: cilantro, comino, hinojo, sésamo, junco odorífero, cártamo rojo e ideograma \*155<sup>685</sup>, orden que ya pudo rastrearse en parte en la tablilla Ge 605.

#### Ge 604<sup>545</sup>

Esta tablilla, en formato de hoja de página y de dimensiones semejantes a Ge 603, ha sido escrita

---

<sup>544</sup> Killen 1983a, 227 (véase p. 240 s. de este capítulo). Las cantidades de cilantro (T 2), comino (U 1) e hinojo (U 1) son las mismas que las que aparecen en Ge 606 y, obviamente, no figuran en el registro de deuda Ge 604. La cantidad de *ka-na* (escrito *na-ka*), 10, no aparece en Ge 606, pero véase al respecto p. 72 n. 211 de este capítulo. En cuanto a las otras especias que figuran en Ge 606 y están ausentes en 603, serán explicadas tras el análisis de Ge 604.

<sup>545</sup> Véase la transliteración de esta tablilla en p. 260.

horizontalmente y consta de seis líneas, la última de ellas vacía, con una l. 0 como 603. La tablilla está agrietada y le falta un pedazo del extremo superior, que afecta a l. 1, y el extremo inferior derecho, que afecta al final de ll. 5 y 6. El texto registra las deudas por parte de cinco individuos, que figuran también en Ge 603, en el suministro de especias al palacio, según atestigua el término  $\alpha\text{-}\rho\epsilon\text{-}\rho\alpha$  escrito en cada entrada.

A) Las palabras:

$\kappa\epsilon\text{-}\epsilon\text{-}\rho\epsilon$  (l. 1): Dat. sg. del nombre de varón  $\kappa\epsilon\text{-}\rho\alpha$ , que aparece en Ge 602.5B, 603.1, 605.5 y Ui 709.1, interpretado \*Κῆπος o \*Κῆβος.  $\kappa\epsilon\text{-}\epsilon\text{-}\rho\epsilon$  es una grafía errónea por  $\kappa\epsilon\text{-}\rho\epsilon\text{-}\epsilon$  y debe de considerarse un dativo de interés unido a  $\alpha\text{-}\rho\epsilon\text{-}\rho\alpha$ , con el que forma un sintagma que puede traducirse "para  $\kappa\epsilon\text{-}\rho\alpha$ /en el caso de  $\kappa\epsilon\text{-}\rho\alpha$ : deuda tanto", fórmula que se repite de igual manera en las siguientes cuatro entradas<sup>546</sup>. Así pues,  $\kappa\epsilon\text{-}\epsilon\text{-}\rho\epsilon$  es deudor de las plantas aromáticas anotadas en l. 1.

$\alpha\text{-}\rho\epsilon\text{-}\rho\alpha$  (ll. 1, 2, 3 y 4): Conocido término de la administración micénica, muy frecuente en las tablillas de Cnoso y Pilo,  $\alpha\text{-}\rho\epsilon\text{-}\rho\alpha$  = ὄφελος: "deuda"<sup>547</sup> en nom. sg. neutro, clasificando el texto dentro de la esfera fiscal y poniéndolo en paralelo a Ge 602, en donde aparecía el verbo

---

<sup>546</sup> Esta es la interpretación de los antropónimos de Ge 604 por parte de Killen 1983a, 225, quien afirma que las deudas son de estos individuos y no a la inversa, "deudas a ...". Ilievski 1970, 116 afirma también que las "deudas" son de estas personas, pero considera que los antropónimos en cuestión no están en dativo, sino en ablativo-instrumental, indicando el origen de la deuda, pues argumenta que el dativo atemático en las inscripciones de Micenas aparece usualmente en  $-i$  y no en  $-e$  (cf.  $\rho\alpha\text{-}\eta\eta\text{-}\kappa i$ ,  $\kappa\alpha\text{-}\kappa\epsilon\text{-}\mu i$ ) y, por tanto,  $\rho\alpha\text{-}\kappa\epsilon\text{-}\delta\alpha\text{-}\rho\alpha\text{-}\rho\epsilon$  e  $i\text{-}\rho\alpha\text{-}\alpha\text{-}\tau\epsilon$  no podrían ser dativos. La misma idea sostiene Ilievski en discusión a Killen 1983a, 232, añadiendo que los supuestos dativos adnominales de Ge 604 pueden ser ya  $\alpha\alpha\mu\mu\alpha\delta i$  ya  $i\alpha\alpha\mu\mu\alpha\delta i$ . Sin embargo, el argumento morfológico de Ilievski no nos parece correcto, pues se han visto dativos atemáticos en  $-e$  en las tablillas De de la CCA ( $\alpha\text{-}\rho\epsilon\text{-}\rho\alpha\text{-}\rho\alpha\text{-}\rho\epsilon$ , De 126;  $\rho i\text{-}\rho i\text{-}\delta\alpha\text{-}\kappa\epsilon$ , De 128; y, sobre todo,  $\kappa\alpha\text{-}\eta\sigma\text{-}\rho\epsilon\text{-}\mu\epsilon$ , De 129a: éstos términos no pueden interpretarse como ablativos), de manera que no hay razón determinante para no considerar dativos todos los antropónimos de Ge 604, como hace Dacs<sup>2</sup>, 231. Respecto al error de  $\kappa\epsilon\text{-}\epsilon\text{-}\rho\epsilon$  por  $\kappa\epsilon\text{-}\rho\epsilon\text{-}\epsilon$ , cf. Dacs<sup>2</sup>, 552.

<sup>547</sup> Cf. Dacs<sup>2</sup>, 565 sobre este y otros significados de  $\alpha\text{-}\rho\epsilon\text{-}\rho\alpha$ .

correspondiente (ja-)a- $\rho$ a- $\rho$ a = (\*y $\acute{o}$ )  $\delta\phi\lambda\omicron\nu$ : "debían". a- $\rho$ a- $\rho$ a aparece tras cada antropónimo en cada una de las siguientes líneas, en la fórmula explicada  $\sigma\upsilon\rho\rho\sigma$ .

ka- $\rho$ a-ka (ll. 1 y 5): Nombre de la especie κνήκος: "cártamo", calificada en l. 1 de e- $\rho$ a-ta- $\rho$ a: "rojo".

e- $\rho$ a-ta- $\rho$ a (ll. 1, 3 y 4): Adjetivo calificador de ka- $\rho$ a-ka en l. 1 y substantivado en ll. 3 y 4 interpretado ἐρυθρᾶ: "rojo", que designa una variedad de esta planta, el "cártamo rojo".

i- $\rho$ a-a-te (l. 2): Dat. sg. del antropónimo masculino i- $\rho$ a-a que aparece en Ge 603.3 y 605.6B, interpretado \*I(σ)νάων; i- $\rho$ a-a-te = \*I(σ)ναόντε es deudor de las plantas aromáticas de l. 2.

ka- $\rho$ a (l. 2): Nombre de la planta οχοῖνος: "junco".

sa- $\rho$ i- $\rho$ a (l. 2): Planta aromática que designa el apio, σέλινον, comentada  $\sigma\upsilon\rho\rho\sigma$ .

ra-ka- $\sigma$ a- $\rho$ a- $\rho$ a (l. 3): Dat. sg. del nombre de varón ra-ka- $\sigma$ a- $\rho$ a, que aparece en Ge 603.4, interpretado con un final -άνωρ. ra-ka- $\sigma$ a- $\rho$ a- $\rho$ a es deudor de las especias anotadas en l. 3.

a-ka- $\rho$ a- $\mu$ i- $\rho$ a (l. 4): Nombre de varón que figura con la misma grafía en nom. en Ge 603.5, interpretado como un étnico derivado del nombre de lugar a-ka- $\rho$ a- $\mu$ . Por los tres antropónimos precedentes, es verosímil que a-ka- $\rho$ a- $\mu$ i- $\rho$ a, deudor de las especias de l. 4, esté aquí en dat. sg., con final -ω.

ra-ka (l. 5): Nombre de varón que, sin duda, es el mismo escrito  $\rho\alpha_2$ -ka en Ge 602.2 y 605.2, leído *Phugēs*. La variante en la grafía de  $\rho\alpha_2$  a  $\rho\alpha$  puede deberse a la diferente mano escribital<sup>548</sup>. En cuanto al caso, dado que el gen. de este nombre aparece escrito  $\rho\alpha$ -ka-a en Ge 603.2,

<sup>548</sup> Este es uno de los argumentos aportados por Killen 1983a, 230 s. para refutar la opinión de Chadwick en *MT II*, 109 de que  $\rho\alpha$ -ka es un error por nom.  $\rho\alpha_2$ -ka-a. Además de la coincidencia de todos los demás nombres del par Ge 602/605 con Ge 603/604, que contrastaría con la suposición de que  $\rho\alpha$ -ka no fuera  $\rho\alpha_2$ -ka, Killen añade el hecho, señalado por app. crit. de *TITHEMY*, 60, de que el escriba escribió y luego borró este nombre en l. 4, bajo la anotación actual de a-ka- $\rho$ a- $\mu$ i- $\rho$ a. Respecto al caso,  $\rho\alpha$ -ka es considerado aquí dat. por Risch 1987, 288.

cabe pensar en una forma apocopada de dat. \**ρα-κε-ε*, más que en un nom. de rúbrica. *ρα-κε* es deudor de las plantas registradas en l. 5.

*ρα-ρα-ρα* (l. 5): Error del escriba por *α-ρα-ρα* = ὄφελος: "deuda"<sup>549</sup>.

*κα-σα-μι-ισ* (l. 5): Última planta aromática listada en las tablillas Ge que designa el berro en nom. pl., καρδάμια, según se ha explicado en su lugar.

### B) Los ideogramas y metrogramas:

Un único ideograma está registrado en la tablilla, \**155<sup>URS</sup>*, escrito en l. 2 un poco más alto que el resto de palabras de la línea y seguido del numeral 1. \**155<sup>URS</sup>*, cuyo significado se explicó en Ge 602.6B, figura como deuda de *ι-λα-α-τα*, en concordancia con su ausencia en la lista aportada por *ι-λα-α* en Ge 603.3. Varios silabogramas figuran en la tablilla en función ideográfica: *KU* = *κα-μι-να*: "comino" (ll. 1 y 2); *SR* = *σα-σα-μα*, plural de "sésamo" (ll. 2, 3 y 5); *MR* = *μα-ρα-τω-μα*: "hinojo" (ll. 3 y 5) y *DE*, que ha sido interpretado *δαμα*: "cuerda" y aparece tras una fractura en l. 1, en donde muy probablemente habría figurado *κα-να*, pues *DE* en los otros registros califica a esta especia. A *DE* le sigue, como es habitual, el numeral 1.

Como hemos expuesto en el análisis de los metrogramas de Ge 603, las cantidades de especias debidas en Ge 604 dependen de las de 603, ya que, según observa Killen<sup>550</sup>, las mercancías registradas en 604 o no aparecen en la entrada correspondiente de 603 (la de los condimentos pagados por la misma persona) o bien, si aparecen en ésta, en 604 lo hacen en cantidades menores a la máxima standard, de forma que, sumadas las de las dos entradas, el total iguale o no exceda ese máximo.

<sup>549</sup> Cf., en última instancia, app. crit. de *TITHEMY*, 60.

<sup>550</sup> Killen 1983a, 220-222. Seguimos aquí lo dicho en p. 215 n. 455 de este capítulo.

El comino es debido por *ka-e-pe* (l. 1) en una cantidad de  $U 1 = 1,6$  l., menor de la máxima ( $U 2$ ), y debía de ser la suma total pedida, pues no figura en la correspondiente entrada de Ge 603.1. La misma cantidad de comino debe *i-nu-a-te* (l. 2),  $U 1 = 1,6$  l.; como en la entrada correspondiente de Ge 603.3 está registrada una aportación igualmente de  $U 1$ , la suma de ambas alcanza la cantidad máxima,  $U 2 = 3,2$  l.. El hinojo aparece como deuda de *nu-ka-nu-da-re* (l. 3) con la cantidad máxima,  $U 1 = 1,6$  l., hecho que concuerda con su ausencia en la lista entregada por este individuo en 603.4; también es debido el hinojo por *nu-ke* (l. 5), en la cantidad de  $Z 2 = 0,8$  l., que, sumada al suministro correspondiente de 603.2,  $Z 2 = 0,8$  l., alcanza el máximo standard,  $U 1 = 1,6$  l.. El sésamo es debido por *i-nu-a-te* (l. 2) y *nu-ka-nu-da-re* (l. 3) cada uno con la cantidad máxima,  $U 1 = 1,6$  l., y esta especie no figura en las entradas correspondientes de 603.3.4; asimismo, *nu-ke* (l. 5) debe una cantidad de sésamo de  $Z 2 = 0,8$  l., la cual, unida a su aportación de 603.2,  $Z 2 = 0,8$  l., llega a la máxima standard,  $U 1 = 1,6$  l. El junco odorífero, *ka-na*, sólo es debido por *i-nu-a-te* (l. 2), en la cantidad de 2 unidades, las cuales, sumadas a las 10 aportadas por *i-nu-a* en 603.3, alcanzan la cantidad máxima, 12, que se encuentra en 603.4. Asimismo, seguramente *ka-na* figuraba en la fractura de l. 1, calificado por *DE 1* y debido por *ka-e-pe*, puesto que la entrada correspondiente de 603.1 es la única de esta tablilla sin partida de *ka-na*.

El cártamo rojo es debido por *nu-ka-nu-da-re* (l. 3) en la cantidad de  $M 1 = 1$  kg., menor de la máxima ( $M 3$ ); en la entrada correspondiente de 603.4 no figura esta deuda. Asimismo, esta especie es debida por *nu-ke* (l. 5) en la misma cantidad,  $M 1$ , la cual, sumada a la aportación correspondiente de 603.2,  $M 1$ , da un total de  $M 2 = 2$  kg., menos del montante máximo. El cártamo rojo es, además, la única deuda anotada a *nu-ke-re-mi-ja* (l. 4), con la cantidad máxima,  $M 3 = 3$  kg., hecho que concuerda con su ausencia en la lista correspondiente de 603.5 y con la cantidad tasada en Ge 606.5, que se refiere a *nu-ke-re-mi-ja*. Por último, *ka-*



e-pe (l. 1) debe también cántamo rojo, pero no se ha conservado la cantidad; dado que en la correspondiente entrada de 603.1 aparece con un montante de M 1 = 1 kg., cabe esperar que aquí figuraría, a lo sumo, una cantidad de M 2 = 2 kg.

Las dos nuevas especias registradas en 604, el apio, debido por i-nu-a-te (l. 2) en la cantidad de M 2 = 2 kg., y el berro, debido por pu-ka (l. 5) sin que figure la cantidad, no aparecen en 603. Por otro lado, no hay entradas de deuda en 604 correspondientes a los suministros de pe-ka-u y pu-ma en 603.6.7.

#### Comentario:

De acuerdo con el análisis hecho por Bennett y Killen (véase n. 543), Ge 604 es una tablilla que anota la deuda en el pago de contribuciones en especias por parte de ciertos individuos a partir de la cantidad pagada, que se recoge en Ge 603. Ambos textos forman un único registro, según puede verse en el hecho de que todos los nombres personales de 604 aparecen en 603 casi en el mismo orden, con el único cambio de pu-ka (604.5) respecto a pu-ka-a (603.2)<sup>551</sup>, faltando los dos últimos nombres de Ge 603, y según ha mostrado también la relación de las mercancías registradas en las dos tablillas.

Ge 603, de los escribas 58a y 59, y Ge 604, del escriba 58a, forman, así pues, una pareja similar a Ge 602-605, tablillas ambas del escriba 57. Pero otra relación hemos visto en estas tablillas al analizar el documento Ge 606. Como hemos explicado entonces, Ge 606 registra la tasación del lugar llamado A-ka-re-u, cuyo resultado, en un momento

---

<sup>551</sup> Tal vez este cambio tenga que ver con la anotación en gen. pu-ka-a de este contribuyente por parte del escriba 59, en el sentido de que el escriba 58, mientras redactaba la tablilla 604, no identificara este nombre cuando lo leyera y pasara al siguiente de la lista, dándose cuenta más tarde de quién era (y puede que influyera también en su escritura pe-ra-ra, sin a- delante para evitar una lectura \*pu-ka-a aquí).

dado, aparece en las entradas de "pago + déficit" de Ge 603.5 y 604.4 referidas a  $\sigma$ - $\kappa\epsilon$ - $\rho\epsilon$ - $\mu\iota$ - $\gamma\alpha$ . En el análisis de estas entradas, Killen<sup>552</sup> ha observado, entre otras objeciones a esta interpretación, que varias mercancías registradas en 606 no aparecen en 603.5 o 604.4 (p. ej.,  $\kappa\alpha$ - $\eta\sigma$ - $\kappa\alpha$   $\rho\epsilon$ - $\mu$ - $\kappa\alpha$ ), pero él explica perfectamente esta "incoherencia" situando las entradas de "pago" (Ge 603) en un tiempo anterior al final del período de contabilidad, cuando probablemente se redactaron los textos de "deuda" (Ge 604), y proponiendo que otro pago habría entrado entre ambos períodos. Con esto también se explicarían las frecuentes entradas de "pago + déficit" que suman menos de la cantidad máxima, y quizás también por qué en Ge 604.3 el escriba corrigió la cantidad de  $\epsilon$ - $\rho\alpha$ - $\tau\alpha$ - $\rho\alpha$  debida por  $\rho\alpha$ - $\kappa\epsilon$ - $\sigma\tau$ - $\eta\sigma$ - $\rho\epsilon$  de M 3 (la máxima) a M 1, según señala el app. crit. de *TITHEMY*, 60.

Esta redacción posterior de Ge 604 respecto a 603 y, especialmente, de ambas tablillas, escritas en su mayor parte por la mano 58a, respecto a Ge 606, escrita por la mano 57, explica también cierta influencia gráfica, que es posible rastrear, del escriba 57 sobre el 58a. En efecto, la anotación del comino en Ge 603 y 604 siempre con la abreviatura *KU* coincide con la anotación de 606.3; asimismo, la anotación del cártamo rojo solo con el calificativo de  $\epsilon$ - $\rho\alpha$ - $\tau\alpha$ - $\rho\alpha$  en 604.3.4, que es la forma menos usual, tiene un precedente en 606.5. Pero de más valor en esta consideración es la escritura de la secuencia  $\kappa\alpha$  AROM para el cilantro en 603.1, la única vez que este escriba anota dicha especia, y que coincide con las otras dos anotaciones de esta secuencia en una tablilla del escriba 57, Ge 608.1.4B. Creemos que es menos importante el hecho de que el hinojo y el sésamo los escriba la mano 58a siempre en abreviatura (*MA* y *SA*,

---

<sup>552</sup> Killen 1983a, 227 ss. Las otras dos objeciones son la ausencia del ideograma \*155<sup>085</sup> en el registro de tasación Ge 606, explicable por tratarse de un artículo standard en todas las contribuciones y que, como contenedor, era un concomitante de una de las otras mercancías de la tasación, y la anotación sobre el "junco", para la cual véase p. 239 s. n. 489 de este capítulo.

respectivamente), a diferencia de la tablilla 606; la sencilla explicación está en la anotación de estas especies en 603 después de dos abreviaturas, *KQ* y *KU*. Igualmente, el escriba 59 puede haber escrito el cilantro con la forma *KQ* a partir de la aparición de esta abreviatura en la ligadura *AROM + KQ* de 606.3.

Tablilla Ue 611

.0 ] *vascat*  
 .1 ]pe-ra 4 a-po-re-we 2 pe-ri-ke 3  
 .2 ]ka-ra-te-ra 1 po-ro-ko-wo 4 a-ta-ra 10  
 .3 ]pa-ke-te-re 30 ka-na-to 5 qe-ti-ja 10  
 .4 ]qe-to 2 ti-ri-po-di-ko 8 ka-ra-ti-ri-jo ?  
 .5 ]*vasc.*[  
*inf. mut.*

→

*v.*

.1 [\*]pi-ro-qe-mo , a-ke  
 .2 OLIV + *TI* 3 OLIV 1 *NI* 2 VIN S 2[  
 .3 *vascat* [  
*inf. mut.*

Esta tablilla, original por su contenido, es el único ejemplo en Micenas de dos inscripciones completamente distintas en un solo soporte de arcilla, escritas por dos manos diferentes cada una en una cara. La tablilla, aparecida en el mismo contexto que la serie Ge, tiene formato rectangular y le falta un poco del lado izquierdo (a juzgar por el verso, probablemente unos 4-5 mm., y visto desde el recto, menos de 1 cm., según app. crit. de *TITHEMY*, 71), que poco o nada ha afectado al texto, y la parte inferior. El recto o anverso está dividido en cinco líneas, más una l. 0, y contiene una lista de jarras, escudillas y vasijas, objetos a los que le sigue únicamente un número, sin ningún ideograma dibujado. La identificación de estos términos como vasijas se basa en la aparición de dos de ellos, *a-po-re-we* y *qe-ta*, en otras tablillas de Cnoso o Pilo seguidos de sendos dibujos de sus formas. Esta lista

tiene una conexión estrecha con los nódulos Wt 501-507, según hemos visto<sup>553</sup>. Esta lista fue escrita por la mano 60, escriba del que no se conservan más tablillas. El verso, que es un palimpsesto, está dividido en tres líneas y escrito por una mano no identificada; el texto es una breve lista de aceitunas, higos y vino, que parecen ser raciones alimentarias<sup>554</sup>. Por razones de contenido, comentaremos por separado ambas caras.

#### Anverso

]pe-ru (l. 1): A pesar de que Chadwick<sup>555</sup> reconstruye aquí el término [ku-]pe-ru = hom. κύπελλα: "copa", apenas se observa algún signo visible antes de ]pe<sup>556</sup>, de manera que es preferible aceptar la interpretación de Palmer<sup>557</sup> πέλλαι: "cuencos", en nom. pl. Se anotan un total de cuatro cuencos.

σ-ρα-ρα-ρα (l. 1): Nom. dual, por el numeral 2 que le sigue, interpretado \*ἀμφορήε, de ἀφορεύς: "ánfora". σ-ρα-ρα-ρα, que aparece también en la tablilla PY Tn 996.3, es una forma haplológica de σ-ρι-ρα-ρα-ρα, término seguido del dibujo de una ánfora en KN Uc 160.r 1, lo que prueba que la forma clásica con haplología es ya de época micénica<sup>558</sup>. Están registradas dos ánforas.

<sup>553</sup> Cf. Bennett en *MT II*, 102 s. para una descripción del anverso de esta tablilla y su relación con los nódulos Wt 501-507; igualmente *Dacs*<sup>2</sup>, 331 y 495 s., y p. 165 s. de este capítulo.

<sup>554</sup> Cf. Chadwick en *MT II*, 112.

<sup>555</sup> *MT II*, 111, diciendo que es una conjetura de Ventris; la misma restitución, escrita ku-pe-ru, en Risch 1958, 98, y *Dacs*<sup>2</sup>, 331, matizando en p. 495 que la lectura segura es ]pe-ru, pero considerando probable la restauración propuesta.

<sup>556</sup> Como señala Olivier en app. crit. de *MT IV*, 25; *TITHEMY*, 71 translitera ]pe-ru sin más comentario. Si acaso, pudiera haber algún rastro del rulo de ku, pero no está claro.

<sup>557</sup> Palmer 1963, 364.

<sup>558</sup> Cf. Chadwick en *MT II*, 111, quien da esta explicación; igualmente Risch 1958, 48 (aunque él cree que todos estos términos están en acusativo: véase n. 560); Palmer 1963, 364; Ruijgh 1967, 182 n. 422; Panagl 1972, 72; *Dacs*<sup>2</sup>, 532 y Santiago 1987, 30, quien duda entre nominativo y acusativo.

pe-ri-ke (l. 1): Nom. pl. del término πέλικες, palabra citada por Polux (X, 67) de Cratino en la forma πελίκαι; son dados como equivalentes las vasijas κύλιξ, προχοΐδιον y χοῦς<sup>559</sup>. Se registran tres unidades de esta vasija.

ka-ra-te-ra (l. 2): Palabra de caso controvertido, ya que la interpretación original en caso ac. sg. κρατήρα, de κρατήρ: "crátera" es contradictoria con las formas α-ρα-ρα-ρα y pe-ri-ke, entre otros términos, que parecen estar en nom., por lo que se ha interpretado últimamente ka-ra-te-ra en nom. sg.<sup>560</sup>. Está registrada una crátera.

pa-ra-ka-ρα (l. 2): Nom. pl. interpretado πρόχοφοι = hom. πρόχοος: "cántaro"<sup>561</sup>. Están anotados cuatro cántaros o jarras.

559 Cf. Chadwick en *MT II*, 111, mencionando el derivativo πελίχη; Risch 1958, 98 s., quien interpreta el término como ac. pl.; Palmer 1963, 364; Panagl 1972, 72, quien duda entre el nom. y el ac.; *Dacs*<sup>2</sup>, 331 y 570, citando al final la forma eolia πελίκα: "tazón, bol".

560 Este aparente ac., junto con el estudio de los textos PY Un 10.3 y PY An 724, es el que lleva a Risch 1958, 96-102, a considerar que todos los términos del anverso de esta tablilla Ue 611 están en ac., con la teoría de que los ac. pl. de los temas en consonante en micénico podían tener un final -as, lo mismo que -as, atestiguado en *pa-ki-i-ra-ra-da* (-*āra-da*). Esta es asimismo la opinión de Lejeune 1972b (en un artículo de 1967 recogido en *Atti Roma II*, 733-743), 234. Ruijgh 1967, 116 simplemente anota *ka-ra-te-ra* como ac., sin entrar en más implicaciones; Panagl 1972, 72 hace lo mismo, recogiendo la opinión de Risch, pero sin decidirse, mientras que Chadwick, en *MT II*, 111 y *Dacs*<sup>2</sup>, 331 se pregunta, para una posible explicación, si este término está por un derivativo *κρατήριον* = κρατήρια, cosa que a Palmer 1963, 364 le parece difícil, porque entonces habría que asumir un intercambio de signo palatalizado por uno no palatalizado. Palmer 1963, 425 propone κρατηρα, otra forma de κρατήρ; de manera semejante hace Chadwick 1987, 80 (la vocal -α puede indicar el final /-r/ o /-n/ del nom., cf. *ki-ta-ra* en KN Ld 785.2, interpretado /*khítān*/), explicación que es preferible a la de una simple inconsecuencia del escriba, indicada por *Dacs*<sup>2</sup>, 496. Sin embargo, Risch 1987, 285 insiste en que es ac. (con la traducción etimológica de *ka-ra-te-ra* por "mezclador (de vino)"). En nuestra opinión, a menos que pudiera reconstruirse un verbo α-ke = ἄγει como en el verso o implícitamente sugerir el posible texto que falta al final la interpretación de estos términos como complementos directos, en definitiva, a falta de más datos, hay que considerar, como en la mayor parte de los catálogos micénicos, que se trata de nom. de rúbrica, y leer *ka-ra-te-ra* según la propuesta de Chadwick 1987, 80.

σ-τσ-ρσ (l. 2): Nombre de una vasija que aparece también en el nódulo Wt 501.β1, donde se han discutido sus posibles significados, con la interpretación general ἄντλα, nom. pl. neutro de ἄντλον: "vasos para sacar agua". Están registrados un total de diez σ-τσ-ρσ.

]ρσ-κε-τε-ρε (l. 3): Este término ha sido ya discutido con ocasión del análisis de la palabra ρσ-κε-τε-ρῖ-]σ en el nódulo Wt 506.γ, que es un derivado de ρσ-κε-τε-ρε, interpretado diversamente como \*πακτῆρες: "fijadores" o bien "ollas para quesos" o como \*σφακτῆρες: "vasos (de sacrificios)" (véase p. 157 y n. 335-336). Se registran treinta ρσ-κε-τε-ρε.

κσ-ρσ-τα (l. 3): Nom. pl. de una vasija que aparece también en los nódulos Wt 502.β y Wt 506.β, donde se ha comentado e interpretado \*κάναθος: "cesto". Se anotan cinco κσ-ρσ-τα.

σε-τῖ-]σ (l. 3): Nom. pl. neutro de una vasija derivada de σε-τα: πῖθος, interpretado πῖθια: "pequeñas tinajas", como se dijo en la aparición de este término en el nódulo Wt 504.β. Se registran diez de estas "pequeñas tinajas".

]σε-τα (l. 4): Restitución del nom. pl. neutro del nombre de vasija σε-τα = πῖθος: "πῖθος o tinaja", explicado junto con su derivado σε-τῖ-]σ en el análisis del nódulo Wt 504. Están anotadas dos de estas tinajas. No se excluye, sin embargo, por la observación en la fotografía, una lectura ]κσ-τα, a interpretar como \*κάθοι.

τῖ-ρῖ-ρα-σῖ-κα (l. 4): Nom. pl. de una vasija interpretado τριποδίσκοι: "pequeños trípodes", derivada de τῖ-ρῖ-ρα = τρίπος: "trípode"<sup>562</sup>. Están registrados ocho "pequeños trípodes".

κσ-ρσ-τῖ-ρῖ-]σ (l. 4): Término con el que podría coincidir la anotación κσ-ρσ-σε-τῖ-ρῖ-]σ en el nódulo Wt 507.β.γ, como

<sup>561</sup> Chadwick en *MT II*, 111, donde traduce por "aguamaniles (para lavar las manos)"; Risch 1958, 98; Palmer 1963, 364; Panagl 1972, 72; *Dacs*<sup>2</sup>, 332 y 573.

<sup>562</sup> Chadwick en *MT II*, 111; Risch 1958, 98 (añadiendo otra transcripción posible: τριποδικού?); Palmer 1963, 365; Chantraine 1966, 165; Ruijgh 1967, 168 n. 356; *Dacs*<sup>2</sup>, 332 y 586. Lejeune 1972b (en el artículo citado en n. 342), 234 transcribe en ac., consecuentemente con lo que dice, τριποδίσκους, mientras que Panagl 1972, 72 no se decide, como es habitual, entre nom. o ac.

se ha explicado, donde fue asociado a  $\kappa\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\rho\epsilon\text{-}\mu\epsilon$ , palabra que designa la jarra de estribo. Se registran, al parecer, siete de estas vasijas, aunque podrían ser cinco, de acuerdo con app. crit. de *TITHEMY*, 71.

El anverso de la tablilla Ue 611 ha sido analizado casi por completo en el comentario de los nódulos Wt 501-507. La coincidencia de cuatro de las vasijas anotadas aquí con su registro en los nódulos ( $\sigma\text{-}\tau\sigma\text{-}\rho\sigma$ ,  $\kappa\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\tau\alpha$ ,  $\varphi\epsilon\text{-}\tau\iota\text{-}\jmath\sigma$  y, con probabilidad,  $\kappa\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\tau\iota\text{-}\rho\iota\text{-}\jmath\sigma$  -véase p. 166-) más otra posible o, al menos, relacionada ( $\rho\sigma\text{-}\kappa\epsilon\text{-}\tau\epsilon\text{-}\rho\epsilon$  en l. 3 con  $\rho\sigma\text{-}\kappa\epsilon\text{-}\tau\epsilon\text{-}\rho\iota\text{-}\jmath\sigma$  en Wt 506.y), junto con la determinación del uso de los nódulos como certificados, han llevado a concluir que Ue 611 registra vasijas recién llegadas a la CEF, que han sido anotadas a partir de esos nódulos. De ahí también el parecido ya señalado por Bennett (véase n. 71) del escriba 60 con el 65. Si las vasijas son o no de pequeño tamaño, no puede saberse "a priori", porque, como dice Bennett<sup>563</sup>, la ausencia de ideogramas nos impide conocer si los micénicos llamaban con los mismos nombres que los griegos posteriores los distintos tipos interpretados. No obstante, un indicio para afirmar que, en esencial, estas eran las mismas vasijas clásicas y seguramente pequeñas se halla en la aparición de sufijos que son, con verosimilitud, diminutivos ( $-\iota\text{-}\jmath\sigma/\text{-}\iota\text{-}\jmath\sigma$  en  $\varphi\epsilon\text{-}\tau\iota\text{-}\jmath\sigma$ ,  $\kappa\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\tau\iota\text{-}\rho\iota\text{-}\jmath\sigma$ ;  $-\iota\text{-}\kappa\alpha$  en  $\tau\iota\text{-}\rho\iota\text{-}\rho\alpha\text{-}\delta\iota\text{-}\kappa\alpha$ ), unido a la observación de las cantidades anotadas, que oscilan de dos (para las vasijas mayores,  $\sigma\text{-}\rho\sigma\text{-}\rho\epsilon\text{-}\mu\epsilon$  y  $\varphi\epsilon\text{-}\tau\alpha$ ) a diez, en una proporción razonable, excepto los 30  $\rho\sigma\text{-}\kappa\epsilon\text{-}\tau\epsilon\text{-}\rho\epsilon$ , cuyo número nos hace preguntar si estos  $\rho\sigma\text{-}\kappa\epsilon\text{-}\tau\epsilon\text{-}\rho\epsilon$  no equivalen a las  $\rho\sigma\text{-}\kappa\epsilon\text{-}\tau\epsilon\text{-}\rho\iota\text{-}\jmath\sigma$  de Wt 506.y.

---

<sup>563</sup> *MT II*, 102. La misma precaución adopta Chadwick en *MT II*, 111, quien, por lo demás, compara esta lista de vasijas con otras de Cnosos, p. ej., Ue 160, y Pilo, p. ej., Tn 996.

Verso

[\*]ϱι-ρσ-ϱε-μσ (l. 1): La lectura del primer signo de esta palabra permanece sin explicación. Se trata de un signo completamente original, que fue transcrito como ideograma \*ϱϱϱ en la "Wingspread Convention" a causa de su parecido con el signo ϱϱϱ del lineal A<sup>564</sup>, pero Olivier<sup>565</sup> señala que ninguno de los intentos de explicación son satisfactorios, y precisa, además, que la parte superior derecha (en realidad es izquierda) del signo parece un resto del texto anterior, no borrado, parecido al signo ϱσ (hay que recordar que se trata de un palimpsesto). ϱι-ρσ-ϱε-μσ puede ser perfectamente un nombre personal que comience por *Phil*σ-<sup>566</sup>, sujeto del verbo σ-κε.

σ-κε (l. 1): Forma verbal que aparece varias veces en la tablilla de Pilo Tn 316.2.v.1.2.8, interpretada como ἄγει, tercera persona del sg. del presente de indicativo de ἄγω, que se opone a ρε-ρε = φέρει, en la expresión σσ-ρσ-ϱε ρε-ρε ρσ-ρε-σσ-ϱε σ-κε: "lleva regalos y conduce a aquéllos para llevarlos", con la clásica distinción de significado entre φέρω: "llevar, transportar" objetos y ἄγω: "conducir" hombres y personas<sup>567</sup>. Aquí, en cambio, se utiliza el verbo σ-κε con

---

564 Observación debida a Chadwick, en *MT JJ*, 112, en donde cita las apariciones de este signo en los textos HT 15, 56a y 123b, y recogida por Bennett en *MT JJ*, 102, quien confiesa que su forma y significado le resultan incomprensibles, pues no está asegurado que el signo del lineal A sea idéntico al del lineal B.

565 Olivier 1969, 48 s., en donde afirma que la sugerencia de Bennett en *MT JJ*, 89, que ve aquí una posible variante del silabograma \*ϱ3, es poco satisfactoria, y juzga casi imposible epigráficamente la lectura como \*ϱι = σ- de Palmer 1963, 365, quien translitera el texto σ-ϱι-ρσ-ϱε-μσ σ-κε: "Lo que Philothermos llevó ...", con interpretación de [\*]ϱι-ρσ-ϱε-μσ como antropónimo con terminación -θερμός (< ie. \*g<sup>m</sup>hermas). Las consideraciones de Olivier figuran resumidas en app. crit. de *MT JW*, 25 y también de *JTHEMY*, 71.

566 Chadwick en *MT JJ*, 112; véase también la interpretación de Palmer en la nota anterior.

567 Como explica *Daccs*<sup>2</sup>, 285 y 461, en donde cita *JJ*, XXIII, 512 s. para ilustrar esta distinción, y critica la interpretación de Palmer 1963, 404, quien ve, en Tn 316, un aoristo pasivo \*ἄγη: "fue purificado", a diferencia de su traducción de Ue 611.



el sentido del de *pe-re*: "llevar" cosas, de forma sorprendente; puede que se trate de un escriba inepto que no distinga ambos sentidos.

El ideograma \*122 = OLIV: "aceituna" aparece dos veces en l. 2, la primera de ellas en ligadura con el silabograma *Tj*: OLIV+*Tj*, designando la variedad de aceitunas cultivadas, pues probablemente *Tj* es la abreviatura de *τιθασός*: "domesticado, cultivado"<sup>568</sup>. El ideograma OLIV es muy frecuente en tablillas de Cnoso y Pilo, y en Micenas vuelve a aparecer en el texto Ue 652.3. Los numerales que siguen a OLIV indican la cantidad que "es llevada", pues OLIV vale también como una unidad entera de medida para áridos; de OLIV +*Tj* se cuentan 3 unidades = 288 l., de OLIV sólo 1 = 96 l. A continuación, en l. 2, figura el silabograma *Nj* en función ideográfica, equivalente a *sv-zv*: "higos", muy frecuente en Cnoso y Pilo, y que en Micenas reaparece en las tablillas Ue 652 y Fu 711. *Nj* también se mide en unidades de medida para áridos, y aquí se registran 2 = 192 l. Al final de l. 2 se registra una cantidad de S 2 = 19,2 l. de vino, representado por el ideograma \*131 = VIN, frecuente asimismo en Pilo y Cnoso, y que en Micenas vuelve a hallarse en las tablillas Ue 652.v.1 y 663.2<sup>569</sup>.

---

568 Interpretación originaria de Chadwick 1976, 160 s., en donde observa que, además de OLIV + *Tj*, que figura en varias tablillas de Cnoso de la serie F, este ideograma aparece en ligadura con el silabograma *B*: OLIV + *B*, al cual atribuye la variedad opuesta, la silvestre, con la interpretación *ἄγριος* para *B*; sin embargo, Chadwick allí mismo duda de estas interpretaciones, ya que la variedad "silvestre" es mucho más numerosa en las tablillas que la cultivada. Sus dudas fueron despejadas por Melena 1983b, 97 ss., en un artículo dedicado en gran parte al aceite de oliva. Tras comprobar el testimonio griego del término *τιθασός* para referirse a plantas domesticadas (p. 99), justifica Melena el mayor uso entre los micénicos del fruto silvestre por su bajo contenido en grasa, que era más apropiado para fines industriales como la fabricación de perfumes, y ésta era la necesidad mayor de aceite (p. 102).

569 Para un completo y reciente análisis sobre la economía del vino en la sociedad micénica, véase R. Palmer 1989a. En p. 191 R. Palmer expone un cuadro con todos los testimonios de las tablillas micénicas del vino, clasificando la tablilla Ue 611 como "mixed goods: inventory?".

Un escriba aún no identificado<sup>570</sup> borró en el verso de esta tablilla un texto anterior, que pudiera ser fuera la continuación de la inscripción del anverso, para escribir esta breve lista de alimentos que aporta un tal [●]pi-ra-ge-ma. Por el presente α-ka: "lleva" parece tratarse, más que de una recepción de productos venidos a la Cef, del aprovisionamiento a algún o algunos individuos para un período de tiempo breve, según se observa en las escasas cantidades anotadas, pero no es posible dar ninguna explicación antes de ver otros textos similares, como Ue 652, tablilla de la Casa Occidental.

### III. Las posibilidades de interpretación

Al analizar en el capítulo anterior la función que podía tener la CCA, edificio situado al norte de la Cef y que fue el primero en Micenas en traer a la luz tablillas inscritas en lineal B, hemos repasado las discusiones precedentes sobre su carácter oficial o privado, discusiones que afectaban no sólo a la CCA, sino a todo el bloque de cuatro edificios que compone la CCA junto con la Cef, la Casa de los Escudos y la Casa Occidental. Remitimos al respecto, por tanto, a lo expuesto en pp. 124 ss. y la bibliografía mencionada en n. 251 del Cap. I. Igualmente, hemos mencionado el último estudio aparecido sobre estas cuatro casas: el de Tournavitou<sup>571</sup>, quien, al describir la Cef, distingue claramente la información arqueológica de la documental. Por la primera, atribuye una función de almacén (en particular, almacenes de cerámica) a toda el área de la planta baja, "although reflecting a curious mixture of the official and the domestic"<sup>572</sup>, mientras que en el piso principal sitúa actividades relacionadas con el marfil

570 Bennett, en *MT III*, 69, explica que la poca representatividad del texto impide asignarlo a una mano propia, aunque esta sea diferente de todas las identificadas en la Cef.

571 Tournavitou 1990, 76-86. La Cef es descrita en pp. 79-80.

572 *Ibid.*, 80.

(Habitaciones 1, 2 y 4) y un "archivo" (Habitación 6, donde se halló el grueso de las inscripciones). El estudio del marfil y de la madera le lleva a concluir que en el piso superior de la Cef, lo mismo que en el de la Casa de los Escudos, había un taller secundario, y esta es una de las funciones principales del edificio. Por la información documental, es decir, por las tablillas, Tournavitou asigna un carácter oficial al edificio, relacionado con el comercio de hierbas, especias, etc.. Más adelante, al hablar de las tablillas de la serie Ge, asume las conclusiones de Killen<sup>573</sup> de que eran registros de tasación regular.

Ya hemos expuesto, al tratar de la CCA, las dificultades de conciliar funciones "domésticas" y oficiales en un mismo edificio, sobre todo a la vista de los testimonios de las tablillas. Ciertamente, en la Cef hay un hecho que sugiere fuertemente que, además de una "oficina" de la administración, había asimismo un taller industrial y es el hallazgo de más de 9.000 piezas de marfil, que lleva a Sakellarakis<sup>574</sup> a establecer un taller de trabajo de marfil, postura apoyada por Tournavitou. Aunque esto es teóricamente posible, no hay ninguna prueba concluyente para aceptar tal idea. Las piezas de marfil servían, según hemos visto, de decoración de diferentes tipos de muebles, que debían de estar situados en los dos pisos superiores, y estos muebles podían perfectamente haber llegado ya acabados a la Cef de talleres cercanos, lo mismo que otros productos anotados en las tablillas. En éstas, además, no hay ningún dato que nos indique la presencia de un taller en la Cef.

Dejando esta idea en suspenso a falta de mayor confirmación, lo único que puede decirse con seguridad de la Cef es lo que ya Killen<sup>575</sup> concluyó del examen de las tablillas de la serie Ge: la presencia de una "oficina" dependiente del palacio, ya que los registros Ge son

<sup>573</sup> Killen 1983a, 216-233, al que se refiere Tournavitou 1990, 85.

<sup>574</sup> Véase p. 2 n. 277 del presente capítulo.

<sup>575</sup> Killen 1983a, 229, citando las conclusiones similares de Dacs<sup>2</sup>, 442 y Duhoux 1976, 188 ss.

registros de impuestos del tipo standard hallado en otros centros palaciales (Pilo, Cnoso) y, por tanto, deben de ser registros del palacio central, y no privados. Si a esto se añade que la Cef, como se ha explicado al principio de este capítulo, fue construida después que la CCA, edificio que, según he argumentado, debió de ser enteramente administrativo, el carácter exclusivamente "oficial" de la Cef debe quedar fuera de dudas. Asimismo, la presencia de nódulos inscritos en lineal B parece confirmar que la Cef fue una oficina dependiente de palacio encargada de la recepción de productos y de materias primas. Así pues, este edificio debió de funcionar de modo similar a la CCA, del que es colindante: en la planta baja estarían almacenados, entre otros, los productos registrados en las tablillas (especias, hierbas, potes y vasos), mientras que en los cuartos correspondientes del piso superior se encontrarían los "depósitos" de tablillas referidos al material almacenado, tal como afirma Palaima<sup>576</sup>. No hay que excluir que hubiera habido también documentos de muebles o de marfil, por los abundantes restos encontrados de estos objetos, que nos lleva, una vez más, a ser precavidos en las conclusiones que puedan deducirse de las tablillas que tenemos y a tener muy en cuenta el carácter de azar en la conservación de las mismas. En la Cef hay una prueba más clara que en la CCA de que los documentos se han redactado aquí y es la presencia de los siete nódulos Wt en un sitio cercano a la tablilla Ue 611, cuya redacción probablemente se hizo a partir de aquéllos.

---

<sup>576</sup> Palaima 1988, 180 s. y n. 236. Si bien es cierto que las semillas carbonizadas halladas en la Habitación 6 no corresponden a las anotadas en las tablillas Ge, encontradas en el mismo cuarto, y que los restos de los vasos procedentes de la Habitación 1 no son los mismos que los escritos en los nódulos Wt o en la tablilla Ue 611, sin embargo creo que puede considerarse este mismo hecho desde otro punto de vista, más positivo, y pensar que la presencia en el mismo lugar de clases de productos coincidentes con los de los documentos (especias, vasijas) indica que probablemente los registrados en las tablillas se habían hallado alguna vez junto a los encontrados y/o que tablillas no conservadas habían registrado productos como los hallados.

Establecido el carácter general de la CEf, el testimonio de las tablillas aquí halladas ofrece un conocimiento nuevo al funcionamiento de la administración micénica. Killen<sup>577</sup> ha mostrado que una de las consecuencias de la información dada por los documentos fiscales que son las tablillas Ge es el pago de impuestos varias veces al año por cada contribuyente, dado que sus nombres aparecen en más de un asiento y las tablillas, como sabemos, registran una contabilidad anual, y eran destruidas al final de cada año. Pero, además, todas las contribuciones son siempre de la misma clase de productos, especias y plantas aromáticas, y esto plantea el debatido problema de la finalidad de estas recaudaciones frecuentes de especias. Que dichas recaudaciones debían ser importantes lo prueba la existencia de al menos tres funcionarios, escribas 57, 58a y 59, en la compilación de estos textos.

En la presentación del apartado dedicado al análisis de las plantas aromáticas (véase p. 168 ss.) hemos expuesto brevemente las tres corrientes de interpretación al respecto:

1/ Las especias estaban destinadas a la fabricación de perfumes

Es la interpretación más antigua y también la mayoritaria<sup>578</sup>. En su favor cuenta con que éste es el uso atestiguado de los ἀρώματα registrados en las tablillas de

---

577 Killen 1983a, 229 s. Precisamente el hecho de que haya más de un suministro por parte de la misma persona lleva a Duhoux 1976, 193 a rechazar la consideración como documentos fiscales de las tablillas Ge 602-605 y 608 (dejando aparte 606, véase p. 241 de este capítulo), y a decir que se trata de la adquisición de especias por el palacio a través de medios distintos a los impuestos. Cf. la crítica de Killen, *ibid.*

578 Partidarios de esta opinión son Marinatos 1958, 161-173; Palmer 1959, 429-433; Palmer 1963, 271-274; R. Adrados 1964, 136; Georgiou 1974, 443 s.; Duhoux 1976, 188-193 entre otros. Erard-Cerceau 1990, 251-285 muestra una indefinición, pues aunque analiza las plantas aromáticas en el contexto de la fabricación de perfumes, en p. 258 afirma que las especias aparecen en dos contextos diferentes: el de las listas de raciones alimentarias y el de las distribuciones de aceite perfumado, sin dar ejemplos de las primeras.

Cnoso y de Pilo, con que estas especias pueden utilizarse a la vez en la cocina y en la perfumería<sup>579</sup>, con que hay testimonios paralelos en textos contemporáneos del Próximo Oriente<sup>580</sup> y, en definitiva, por la propia naturaleza de estas plantas, que son industriales y, por tanto, deben de tener un interés económico para los micénicos<sup>581</sup>. A ello se añade la posibilidad de que el producto representado por el ideograma \*190 en Go 610 aluda al aceite aromatizado, hecho que sugeriría que las plantas registradas en las tablillas Ge tendrían como destino final los aromas. Contra esta

---

579 Georgiou 1974, 443 s. menciona la salvia, el cilantro, el comino, el hinojo y el sésamo entre las especias utilizadas con certeza como aditivos para el aceite perfumado (cf. para la misma lista Erard-Cerceau 1990, 258 ss.), y seguidamente cita diversos testimonios de la Antigüedad (Plinio, Dioscórides, Teofrasto) sobre el uso de una amplia gama de especias, ya para cocinar, ya para hacer perfumes, lo que le lleva a decir que aquéllas mencionadas en lineal B no necesariamente están en un contexto culinario. Con todo, admite que las tablillas micénicas no nos dan información sobre la composición de los perfumes listados, la manera en que se hacían o las vasijas utilizadas, pero el contexto de la Edad del Bronce Tardío en el mar Egeo (Egipto, Oriente Próximo, cultivos posteriores mediterráneos) sugiere la manufactura de perfumes por parte de los micénicos.

580 Listas asirias contemporáneas de fabricación de ungüentos aromáticos son recogidas por Ebeling 1948a, 129-145; Ebeling 1948b, 299-313; Ebeling 1949, 404-418 y Ebeling 1950, 265-278, si bien solamente una planta, el junco odorífero, podría coincidir con las allí registradas (véase n. 402 de este capítulo). Levey (véase n.362 para la referencia) menciona el anís, el tomillo, el hinojo, el cilantro y el comino entre las especias usadas en los textos mesopotámicos tanto para la cocina como para la elaboración de perfumes.

581 Ésta es la consideración que hacen S. Ruipérez-Melena 1990, 160, en el sentido de que el registro de estas sustancias vegetales en las tablillas micénicas es porque tienen un interés económico que va más allá del menú cotidiano del personal dependiente de palacio. En refuerzo de esta consideración, Erard-Cerceau 1988, 189 después de comprobar que los datos arqueológicos micénicos no coinciden con las tablillas en cuanto al registro de los productos vegetales, concluye que esta discordancia se debe a que los textos en lineal B reflejarían más bien la economía que la agricultura. Por otro lado, en el palacio hurrita de Nuzi (véase n. 362 de este capítulo) se ha encontrado un texto que recoge la entrega como *iskāru* (un sistema de prestación de trabajo) por parte de varios hortelanos de diversas plantas aromáticas: hinojo, comino, cilantro, biznaga, agallas, etc.; Melena 1984, 22 supone, por comparación con las tablillas Ge, que éstas se encuadran en el sistema micénico de la *α-ρω*, la prestación del trabajo artesanal semejante al *iskāru* (cf. Melena 1983c, 284).

interpretación hay, principalmente, el argumento de las escasas cantidades anotadas, que no parecen adecuadas para una producción industrial abundante como debió de ser la fabricación de aceites perfumados en la sociedad micénica<sup>582</sup>.

### 2/ Las especias estaban destinadas a condimentar la comida

Es la interpretación sostenida fundamentalmente por Killen<sup>583</sup>, quien comprueba que de los once artículos registrados en las tablillas Ge, sólo uno, el cilantro, se atestigua como ingrediente de ungüentos en Pilo, que es también el único utilizable en más que pequeñas cantidades en aceites de masajes; asimismo, observa que todas las especias registradas, salvo el cártamo, se usan hoy en día con fines culinarios, y que el cártamo, según atestigua Apicio en *De re coquinaria*, era utilizado como colorante en la comida en la Antigüedad. Si, concluye Killen, estas hierbas y especias tenían *un única fin* (la cursiva es mía) tal como sugieren las pequeñas cantidades en los suministros y el modelo de los registros, no podía ser este el de ingredientes de ungüentos, sino de la comida, con la conclusión de que quizás el destino final fuera la "posible cocina" hallada por Verdellís<sup>584</sup> en la Casa Occidental.

### 3/ Las especias estaban destinadas al uso medicinal

---

582 Melena 1983b, 102 afirma que la preponderancia en los registros micénicos de la variedad de aceitunas silvestres (OLIU + A) sobre las demás se debe al uso de su aceite, extraído para la industria, porque los micénicos necesitaban más aceite para usos industriales que para la comida. Precisamente, esta variedad de aceitunas, OLIU + A, no aparece en Micenas, que en cambio sí registra la clase cultivada, OLIU + T, en una tablilla aparecida en el mismo lugar que la serie Ge, Ue 611.v.2 (véase más adelante).

583 Killen 1964, 171-173 fue el primero en sostener esta idea, con la que está de acuerdo Dacs<sup>2</sup>, 442; Wylock 1972, 105-146 y Foster 1974, 86 s., quien, tras rechazar que el aceite registrado en la CCA (véase capítulo anterior) fuera para fabricar perfumes, concluye que los lazos con la cocina de las especias Ge parecen mucho más fuertes que sus conexiones con los perfumes. Killen ha seguido manteniendo esta opinión hasta hoy en día: cf. Killen 1983a, 216 y Killen 1992, 372.

584 *HT III*, 23.